



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA
EL 10 DE JULIO DE 2024

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE DECISIÓN NO. 1 DE LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN, EL 11 DE JUNIO DE 2024, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE SERGIO ALEJANDRO FUENTES GÓMEZ PROMOVIÓ CONTRA EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - UNIDAD DE CARRERA JUDICIAL Y EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER, TRÁMITE AL QUE SE DISPUSO LA VINCULACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL REGISTRO SECCIONAL DE ELEGIBLES AL CARGO DE OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE CIRCUITO DE LA CONVOCATORIA NO. 04 - RESOLUCIÓN CJSNS2021-093 DE 27 DE OCTUBRE DE 2021-, EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CÚCUTA, EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO CON RADICADO NÚMERO 54001-33-33-009-2021-00237-00. CON EL RAD. NO. 11001-02-30-000-2024-00702-01//STC8498-2024, RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: JULIAN RODOLFO BAYONA SEGURA Y **TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE JULIO DE 2024
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 15 DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E